



ESTATAL | 3
Al último corte de 2025, registran 322 casos y 15 defunciones de influenza, en varios municipios de la entidad, pormenoriza SSH
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7
Debido a que alcaldesa de El Cardonal reincidió y no otorgó información adecuadamente, el TEEH la amonestó públicamente
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.94
Euro (€)	21.76
Libra (£)	25.16

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 12
SEPTIEMBRE 2025
AÑO 17 Nº 5955



CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo, líder nacional en crecimiento industrial



DIF HIDALGO. Edda Vite Ramos, encabezó la entrega de equipamiento destinado a fortalecer los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo comunitario en 26 municipios del estado.

Incrementaría ramo 33 para entidad

■ Aunque anteproyecto de presupuesto de la federación exhibe una disminución considerable para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud: datos SHCP.5

REGIONES | 10

Alfredo González Quiroz convocó a fuerzas políticas sumar esfuerzos para así transformar Tepeapulco: todo un año de labores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 11

Conagua pidió a la CFE cerrar la compuerta de Presa Fernando Hiriart porque ya disminuyeron niveles de almacenamiento

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



■ En mayo de 2025, actividad en ramo creció 15.2 % a tasa anual, con cifras desestacionalizadas, ubicándose en el primer lugar nacional, puntualiza Inegi

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Figura Hidalgo porque se consolidó como líder nacional en crecimiento de la actividad industrial, esto de acuerdo con las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así lo resaltó la Secretaría de Desarrollo Económico estatal.

De ahí que en mayo de 2025, la actividad industrial en la entidad creció 15.2 por ciento (%) a tasa anual, con ci-

fras desestacionalizadas, ubicándose en primer lugar nacional, en contraste con la caída registrada a nivel país de -0.3%.

En su comparación mensual, la industria hidalguense también mostró un desempeño sobresaliente, al crecer 6.5% de abril a mayo de 2025, posicionándose en quinto lugar nacional y superando en más de nueve veces el avance del promedio nacional, que fue de apenas 0.7%.3

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HOY

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llevará a cabo su octava visita por Hidalgo, en lo que va de su administración, esto como parte del recorrido nacional que realiza por las 32 entidades federativas, posterior a su Primer Informe de Gobierno. La presencia constante de la mandataria en la entidad refleja el estrecho vínculo y la coordinación permanente entre el Gobierno de México y el de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca Salazar, lo que ha permitido avanzar en proyectos prioritarios de impacto social, económico y de infraestructura.

FORMAS

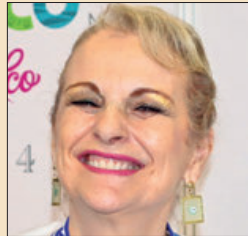
En Tula de Allende y Tepeji del Río, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo entregó materiales educativos y tecnológicos, además de apoyos del programa Altagracia Mercado a alumnas y alumnos de educación básica e inauguró un laboratorio STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) para media superior. Desde la visita en la Escuela Secundaria Técnica No. 44 de Tula entregaron equipo tecnológico y mobiliario con una inversión de 191 mil 516 pesos, en beneficio de la Escuela Primaria "Melchor Ocampo" y las Telesecundarias 78 y 259. Las autoridades destacaron que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca formar a estudiantes con una visión inclusiva, integral y humanista, orientada a los retos del presente y del futuro, "En la administración de Julio Menchaca Salazar, deseamos que cada estudiante tenga acceso a una educación equitativa y de calidad".

DESTINOS

El Gobierno de Alfajayucan invertirá 150 mil pesos para nuevos estudios hidrológicos, a fin de localizar fuentes agua subterráneas para así abastecer del vital líquido a tres comunidades que desde hace varias décadas carecen de pozos propios. Son varias las poblaciones donde carecen de agua potable, debido a su ubicación; los habitantes tienen que abastecerse en municipios como Chapantongo y Huichapan. Por este motivo, desde hace algunos años han emprendido proyectos en materia de obra pública encaminados a cambiar el escenario, al no tener los resultados esperados, seguirán insistiendo en el tema.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NATHALIE DESPLAS

En Santiago de Anaya, la subsecretaría de Turismo federal, Nathalie Veronique Desplas Puel, acompañó a mandos estales y municipales a la presentación de la segunda etapa del Centro Gastronómico en esta demarcación. Destacó el trabajo del gobierno de Hidalgo en el rubro, especialmente para esa zona.

abajo



NHUR NÚÑEZ

Como alcaldesa de Chapulhuacán, Nhur Amira Núñez Ponce, enfrenta las quejas de los habitantes porque aparentemente los resultados en su gestión no están a la altura de las exigencias de los habitantes. Desde diversas zonas externas el descontento por el incumplimiento en varios rubros.



REEQUIPAMIENTO

Giro de 180 grados en espacios de alimentación: DIF Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo la premisa de garantizar una mejor calidad de vida a las familias hidalguenses, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, encabezó la entrega de equipamiento destinado a fortalecer los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo comunitario en 26 municipios del estado.

Este esfuerzo permitirá que niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y mujeres embarazadas tengan acceso a raciones nutritivas y a bajo costo, contribuyendo a disminuir la desigualdad alimentaria a través de 492 espacios ubicados en comunidades vulnerables de 77 municipios.

"La alimentación es la base de la salud y el desarrollo humano. Con estos espacios dignos y equipados buscamos reducir la brecha de desigualdad y asegurar que quienes más lo necesitan tengan acceso a una comida caliente, nutritiva y accesible".

El programa es cien por ciento estatal, y se implementa gracias a una inversión cercana a los dos millones de pesos aportados por la administración enca-

bezada por el gobernador Julio Menchaca Salazar. Gracias a esta acción, cada ración se ofrecerá a un costo de recuperación de 12 pesos, asegurando el acceso universal, sin comprometer la economía familiar.

Al respecto, el director general del Sistema DIF Hidalgo, Ricardo Alvizo Contreras, destacó que este equipamiento tendrá un impacto directo en las comunidades: "El beneficio social es inmediato: estos espacios se convierten en lugares seguros donde las familias encuentran alimentación sana, convivencia y desarrollo comunitario".

Vite Ramos reconoció también el compromiso de presidentas y presidentes municipales, quienes gestionaron los apoyos necesarios para que los beneficios lleguen a cada rincón del estado.

"Trabajar en equipo con los municipios es la única manera de llegar a más comunidades. Nuestro deber es dejar huella en el corazón de la gente, y lo estamos logrando con acciones que transforman vidas. Agradezco al gobernador Julio Menchaca Salazar por respaldar este programa con los recursos que hacen posible estos resultados", remató.

LA IMAGEN



TRÁNSITO

Por los trabajos de repavimentación en el Bulevar Nuevo Hidalgo, personal de la SIPDUS cerró completamente el tramo que corresponde del Colosio al

Centenario, y el corte ocurrió este jueves, por lo cual el tránsito vehicular en calles aledañas se vio afectado.
Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN



RUBROS. Los sectores que más contribuyeron a este dinamismo fueron la construcción, con un incremento de 9.6%, y la manufactura, con un avance de 1.5%.

Nadie supera a Hidalgo en crecimiento industrial

AVALA INEGI

► A nivel nacional, en mayo de 2025, entidad creció 15.2% a tasa anual

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Figura Hidalgo porque se consolidó como líder nacional en crecimiento de la actividad industrial, esto de acuerdo con las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así lo resaltó la Secretaría de Desarrollo Económico estatal.

De ahí que en mayo de 2025, la actividad industrial en la entidad creció 15.2 por ciento (%) a tasa anual, con cifras desestacionalizadas, ubicándose en primer lugar nacional, en contraste con la caída registrada a nivel país de -0.3%.

En su comparación mensual, la industria hidalguense también mostró un desempeño sobresaliente, al crecer 6.5% de abril a mayo de 2025, posicionándose en quinto lugar nacional y superando en más de nueve veces el avance del promedio nacional, que fue de apenas 0.7%.

Por sectores, este repunte responde principalmente a la manufactura, que registró un incremento anual de 26.1%, con valores originales, colocándose como el segundo mayor crecimiento del país. Este resultado contrasta con el desempeño nacional, que reportó apenas un crecimiento de 0.5%.

Con este impulso, durante los primeros cinco meses de 2025 la actividad industrial en Hidalgo acumuló un crecimen-

to de 3.1% a tasa anual, mientras que a nivel nacional se observó una caída de -1.4%.

Los sectores que más contribuyeron a este dinamismo fueron la construcción, con un incremento de 9.6%, y la manufactura, con un avance de 1.5%.

Dichos resultados son reflejo de una política económica clara y eficaz impulsada por el gobernador Julio Menchaca Salazar, que promueve la inversión, fortalece la infraestructura productiva y genera condiciones de certeza para las empresas, lo que se traduce en más em-

pleo y bienestar para las familias hidalguenses.

Con este desempeño, Hidalgo demuestra que avanza con rumbo firme hacia un desarrollo industrial competitivo, consolidándose como un referente a nivel nacional.

CORTE 2025

Van 322 casos y 15 defunciones, por influenza

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En el periodo del 2025 registran 322 casos y 15 defunciones de influenza en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Detalló la dependencia que en los últimos días se presentan 26 casos y una defunción, Pachuca registra 4 casos, Mineral de la Reforma 3, Tulancingo 3, Tula 2, Zapotlán 2, por su parte Acaxochitlán, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chapanongo, Cuauhtepic, El Arenal, Huichapan, Progreso, Santiago Tulantepec y Tetepango un caso cada uno.

"La influenza es también conocida como la gripe, es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza, por ello la importancia de aplicar protocolos de salud".

Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, esto es más común en los niños que, en los adultos, la recomendación es acudir de manera inmediata a las clínicas y hospitales del sector salud para recibir atención médica.

La enfermedad afecta principalmente a la nariz, garganta,

bronquios y ocasionalmente los pulmones, el virus de la influenza se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotitas expulsadas con la tos, estornudos y al hablar.

Los síntomas frecuentes que se presentan en la enfermedad de la Influenza son, fiebre o sentirse afebrado con escalofríos, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares y corporales, dolores de cabeza y fatiga (cansancio).



Notarios: inició campaña pro testamento

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2025

► Pedro Luis Noble Monterrubio ahonda en los detalles de esta dinámica

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante septiembre y octubre 2025 se realiza la campaña del Testamento para la población hidalguense, afirmó el presidente de notarios de Hidalgo, Pedro Luis Noble Monterrubio.

"Pero en este año se otorgan los servicios a elementos de seguridad pública estatal, policía de investigación y policía industrial bancaria a un costo especial de 500 pesos de septiembre a diciembre de este año".

Por su parte el precio de este documento para las personas adultas será de 950 pesos y público en general de 2 mil 500 pesos, se hace un llamado a la población que aproveche la campaña del testamento.

"Es importante que las personas interesadas acudan con los notarios de su confianza que se localizan en varias regiones del estado de Hidalgo para hacer sus trámites".

El presidente de los notarios destacó que para este año los notarios proyectan atender más de 2 mil personas, durante el 2024 se superó esta cifra, por lo tanto, las expectativas son mayores.

Agregó que representa una coordinación importante para las 95 notarias que se localizan en varias regiones del estado de Hidalgo, para atender a las personas adultas y población en general.

Explicó que los requisitos para realizar el testamento se requiere la credencial de elector y CURP, los notarios públicos están dispuestos a escuchar las partes y explicarles los pasos a seguir cuando las personas ya no estén presentes.

Además, los trámites se hacen de bienes inmuebles y tutelas, así como de personas que tengan alguna discapacidad, por lo cual es importante que la población acuda a realizar estos documentos con los notarios.

Los notarios les dan certeza y seguridad jurídica a los hidalguenses que requieran de estos servicios que son fundamentales para sus familias de las diversas zonas del estado.






HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CADA FAMILIA ES ÚNICA

En testamentos con legados particulares, los honorarios se fijan de manera personalizada

Recuerda: la consulta jurídica en materia de testamentos es gratuita en sede notarial.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

Incrementaría ramo 33 para entidad

EN 2026

► Aunque anteproyecto de presupuesto de la federación exhibe una disminución considerable para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Incrementarían los recursos destinados al ramo 33 para Hidalgo en el año 2026 respecto a lo que reciben entidades federativas y municipios, en el anteproyecto de presupuesto de la federación para el siguiente año destaca un monto superior a los 31 mil millones de pesos, aunque exhibe una disminución considerable para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Dentro del anteproyecto que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2026, específicamente del ramo 33 que son las aportaciones federales para entidades y municipios, que les permita elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de Educación, Salud, Infraestructura básica, Fortalecimiento financiero y Seguridad pública, Programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa, consideran en total de un billón 41 mil 892 millones 906 mil 925 pesos, cuando el año en curso etiquetaron, 979 mil 951 millones 770 mil 737 pesos y en 2024 la cifra de 984 mil 484



OTROS RUBROS. En cuanto al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público propone 21 mil 270 millones 254 mil 639 pesos, este año fueron, 20 mil 612 millones 907 mil 883 y en 2024, destinaron 18 mil 941 millones 671 mil 302 pesos; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 3 mil 659 millones 545 mil 179 pesos para el 2026; actualmente son 3 mil 342 millones 307 mil 005 pesos.

millones 482 mil 632 pesos.

Particularmente a Hidalgo, de los siete fondos consideran 31 mil 972 millones 682 mil 909 pesos para 2026, monto mayor al del 2025, que fueron 31 mil 474 millones 003 mil 347 pesos; no obstante, recordar que para este año disminuyó ese presupuesto en comparación con el 2024, cuando erogaron, 31 mil 759 millones 423 mil 676 pesos.

La mayoría de los rubros acrecentaron sus recursos, a excepción del FASSA, el cual sufre desde 2024 reducciones importantes, 4 mil 440 millones 324 mil 669 pesos ese año, para 2025 pasó a los mil 842 millones 971 mil 943 pesos y la siguiente anualidad proponen 864 millones 169 mil 545 pesos.

En cuanto al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educa-

tiva y Gasto Operativo (FONE), proponen 21 mil 270 millones 254 mil 639 pesos, este año fueron, 20 mil 612 millones 907 mil 883 y en 2024, destinaron 18 mil 941 millones 671 mil 302 pesos; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 3 mil 659 millones 545 mil 179 pesos para el 2026; actualmente son 3 mil 342 millones 307 mil 005 pesos.

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), aumentó de 3 mil 080 millones 793 mil 837 durante 2025 a 3 mil 350 millones 461 mil 435 pesos para el 2026; del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), subió de mil 858 millones 098 mil 411 pesos a 2 mil 039 millones 347 mil 463 pesos.

Respecto al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), 564 millones 146 mil 406 pesos para el siguiente ejercicio fiscal y en este aprobaron, 521 millones 468 mil 527 pesos; del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (EAETA), para esta anualidad validaron 215 millones 455 mil 741 pesos y al siguiente plantean, 224 millones 758 mil 242 pesos.

Finalmente, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) etiquetaron a nivel federal 9 mil 951 millones 114 mil 029 pesos para todo el país en 2026, mientras que este año, 9 mil 210 millones 881 mil 077 pesos.

IMPULSO

Para productores, 155 mil crías de peces: Agricultura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo la premisa de fortalecer la acuicultura y mejorar la alimentación de las familias de productoras y productores de Actopan, El Arenal, Ixmiquilpan, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador y Santiago de Anaya, entregaron 155 mil crías de tilapia.

Esta acción representa un paso significativo en el impulso a la producción acuícola, actividad que no sólo contribuye a la economía local, sino que también garantiza alimentos de alto valor nutricional para la población.

Durante la gira de trabajo, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, entregó los apoyos en presencia de la diputada Cynthia Delgado, el presidente municipal de San Agustín Tlaxiaca, Mario David Medina, y el presidente del Comité Acuícola Hidalguense de Sanidad, Dagoberto Islas,

demonstrando su compromiso de trabajar en conjunto.

En dicho evento, González Pérez destacó que Hidalgo ocupa el segundo lugar en producción de carne de pescado, lo cual es resultado del esfuerzo continuo por consolidar a la entidad como referente en la materia.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el respaldo del gobernador Julio Menchaca Salazar, consolida esfuerzos para fortalecer la producción acuícola en Hidalgo, promoviendo desarrollo productivo y bienestar para las familias del estado.



Beneficios de la producción acuícola: ejes según la FAO



■ Destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) los beneficios de la producción acuícola, que incluyen: mejorar la seguridad alimentaria y nutricional al proporcionar una fuente asequible y rica en proteínas de origen animal, generar ingresos y empleo, especialmente en zonas rurales y costeras, contribuir a la sostenibilidad ambiental al reducir la presión sobre las poblaciones de peces silvestres, y apoyar la economía a través del comercio de productos acuáticos.

Además, la acuicultura es fundamental para satisfacer la creciente deman-

da de alimentos, proporcionando una fuente constante de productos ricos en nutrientes como proteínas, ácidos grasos omega-3, y vitaminas y minerales.

Igualmente es una fuente importante de ingresos y empleo, con millones de personas trabajando en el sector, especialmente en la pequeña acuicultura, pero se debe tener en cuenta que las prácticas acuícolas sostenibles para así preservar los ecosistemas al reducir la presión sobre las poblaciones de peces silvestres, lo que permite la conservación de estas especies. (Staff Crónica Hidalgo)

CANGREJO
EDITORESHIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

25 FERIA del LIBRO



Infantil y Juvenil

Hidalgo 2025

Del 19 de septiembre al 9 de octubre

Invitado
especial
Colombia**Centro Cultural del Ferrocarril**

Gral. Ignacio Mejía s/n, Col. Morelos, Pachuca de Soto, Hgo.

Huejutla, Tianguistengo, Ixmiquilpan, Francisco I. Madero, Tenango de Doria, Mineral del Monte,
Tepeji del Río, Tula de Allende, Tezontepec de Aldama y Acaxochitlán.

Proyecto apoyado por el Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos, PROFEST 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**Cultura**
Secretaría de Cultura

Amonestan a presidenta municipal de Cardonal

ENTORNO

► Fue reincidente al no otorgar información adecuadamente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que la presidenta municipal de Cardonal, Karla Hernández Cerroblanco, fue reincidente al no otorgar información adecuadamente, misma que solicitó una regidora del citado cabildo, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) amonestó públicamente a la edila.

En el juicio ciudadano, TEEH-JDC-065-2025, la asambleísta, Lucero Ambrocio Cruz, denunció a la alcaldesa y la tesorera por no entregar cierta información de manera documental e incluso a través de una sesión de cabildo para encontrarse en la posibilidad de conocer y aprobar el presupuesto que solicitó, con ello vulneraron su derecho político electoral de votar y ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo.

La ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, declaró fundados los agravios porque fijaron la respuesta a la petición en estrados del ayuntamiento, sin justificación para no otorgarla de manera personal y ante los integrantes de la asamblea municipal.

Por ello, el pleno indicó que el órgano colegiado municipal celebrará una sesión para entregar la información a sus miembros.

Además, determinaron otras medidas de no repetición para que la edil y tesorera establezcan de manera inmediata lineamientos internos dirigidos a los integrantes del ayuntamiento para regular lo relativo a las peticiones informativas, con mecanismos de supervisión y sanción en caso de incumplimiento.

Igualmente, medidas de apremio ante la reincidencia de omitir la entrega de información de manera oportuna, por ello amonestaron públicamente a la presidenta municipal y ordenaron nuevamente a que en lo subsecuente entregue en tiempo y forma lo requerido por integrantes de la asamblea.

Por otro lado, el tribunal electoral acató la sentencia de Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en cuanto al procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-065-2024, relacionado a una denuncia por violencia política por ra-



RECuento. En el juicio ciudadano, TEEH-JDC-065-2025, la asambleísta, Lucero Ambrocio Cruz, denunció a la alcaldesa y la tesorera por no entregar cierta información de manera documental e incluso a través de una sesión de cabildo para encontrarse en la posibilidad de conocer y aprobar el presupuesto que solicitó.

zón de género que promovió una exregidora de Epazoyucan.

Básicamente modificaron la individualización de la infracción como grave, ya que las omisiones de los exfuncionarios municipales, Luis Antonio Montiel Castellán en su calidad de expresidente y Jorge Luis González Cruz, ex-

contralor, fueron reiteradas y sistemáticas, mismas que generaron violencia simbólica, además ordenaron a que acudan a cursos de capacitación en la materia otorgados por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

De igual manera, inscribirlos en el registro de personas sancio-

nadas en materia de violencia política por razón de género del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

También de este asunto amonestaron al exregidor, Héctor Miguel Olvera Cortés, éste último igual otorgará disculpa pública, acudirá a cursos de sensibilización, entre otras medidas.

TEPJF

Confirman vulneración electoral, pero quitan multa a Rebeca Aladro

Aunque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la entonces candidata a ministra, Rebeca Stella Aladro Echeverría, vulneró las reglas de difusión de propaganda en detrimento del interés superior de la niñez; revocó la multa económica que le impuso Sala Regional Especializada y determinaron solamente una amonestación pública.

La también presidenta del Tribu-

nal Superior de Justicia hidalguense promovió recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-259/2025, contra la sentencia SRE-PSC-53/202 en la que determinaron la existencia de vulneraciones a las reglas de difusión de propaganda electoral, por incluir la imagen de un niño en contenido multimedia de su perfil de Instagram, conducta que derivó en una multa de 5 mil 657 pesos.

Sala Regional Especializada estimó que la participación del niño era pasiva, la propaganda fue de carácter directa porque la difundieron en la red social, sujeta a un trabajo de edición, al menos de la selección de los contenidos que buscaron promover, por ello consideraron existente el detrimento al interés superior de la niñez porque si bien existía otra persona que administraba el perfil de la red social, Aladro conoció de lo que ahí se publicaba en todo momento.

En sesión pública, Sala Superior corroboró la sentencia impugnada, pues Sala Regional Especializada sí observó los principios de exhaustividad y congruencia, además de que la determinación a la que arribó al de-

clarar existente la infracción estaba ajustada a derecho.

Sin embargo, la magistrada ponente, Janine Madeline Otálora Malassis, cambió la individualización de la sanción, pues con base en otros proyectos de sentencia con similares características y a partir de argumentos de otras magistraturas, si bien existen lineamientos para proteger el derecho a la intimidad de las infancias en la propaganda, tendrían que atenderse las particularidades de cada caso en la elección judicial.

Por ello, ratificaron el agravio cometido por la excandidata hidalguense, pero anularon el castigo económico de 5 mil 657 pesos para quedar en amonestación pública. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

OFICIALÍA
MAYOR



VIVA HIDALGO

-TRANSFORMACIÓN QUE SE VIVE-



MAJO AGUILAR

15 SEP | PLAZA JUÁREZ

~ PACHUCA DE SOTO, HGO. ~

Afianzan movilidad inclusiva

ESQUEMAS

► Subrayan autoridades incorporación de nuevas unidades adaptadas y tarifas especiales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la incorporación de cuatro nuevas unidades y la implementación de una tarifa especial para acompañantes de usuarios con necesidades especiales, Hidalgo refuerza su compromiso con una movilidad accesible, segura y equitativa.

A través del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), el gobierno estatal opera las Unidades de Movilidad Incluyente, un servicio pionero en la región que garantiza accesibilidad a personas con discapacidad, adultos mayores y población con movilidad reducida.

De acuerdo con el director general del Sitmah, Humberto Cabrera Román, este modelo no únicamente representa un medio de transporte adaptado, sino también un espacio de encuentro e integración social, que fomenta la cohesión comunitaria: "No solamente es la conducción y el manejo del vehículo, sino la calidad y el tipo de servicio que brindamos a las personas que buscamos integrar, y a que esa integración sea particularmente segura".

Las unidades, actualmente en operación en Pachuca, atienden dos rutas estratégicas que conectan con hospitales, centros educativos y puntos de alta afluencia. Cada vehículo está equipado con ascensores a nivel de banqueta, pantallas con información en



SITMAH. De acuerdo con el director general del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo, Humberto Cabrera Román, este modelo no únicamente representa un medio de transporte adaptado, sino también un espacio de encuentro e integración social, que fomenta la cohesión comunitaria.

Lengua de Señas Mexicana (LSM), sistema de audio para personas con debilidad visual y videovigilancia enlazada en tiempo real al centro de control.

El proyecto contempla, además, la capacitación especializada de operadores, quienes recibieron formación tanto en atención incluyente como en el ma-

nejo técnico de los vehículos y sensores, en coordinación con la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad.

La ampliación del programa, con una inversión de 8 millones 796 mil 604.80 pesos, permitirá que más personas accedan a un servicio diseñado bajo el principio de inclusión, donde la movi-

lidad no se entiende sólo como traslado, sino como una herramienta de integración social.

Con esta acción, Hidalgo atiende una demanda histórica de la sociedad civil y asociaciones de personas con discapacidad, impulsando de manera decidida una movilidad segura, equitativa y verdaderamente incluyente.



SUTSMP

Opinan sobre el informe de Jorge Reyes y los olvidados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) minimizó el informe del alcalde, Jorge Alberto Reyes, al afirmar que los supuestos beneficios alcanzados no incluyen a los trabajadores sindicalizados.

Por medio de un video, un grupo de trabajadores expusieron que el informe de gobierno estuvo contextualizado por mentiras, en el que el edil afirma que trabaja por la ciudad, la cual cuenta con calles destrozadas, baches y la basura se desborda en prácticamente todas las colonias, caso contrario a las afirmaciones en su mensaje del miércoles.

Especificaron que en su informe Jorge Reyes olvidó a los trabajadores que han dedicado años de sus vidas a fortalecer la ciudad, mismos a los que les ha dado la espalda dijeron, con el incumplimiento de diversas necesidades.

Apuntaron que ejemplo de ellas fue el que ha estado retirando quinquenios y obligando a trabajar a compañeros que a todo merecimiento requieren jubilarse además de incumplir en el supuesto servicio de salud, lo que calificaron como una falta de respeto.

"La falta de tacto, atención y de respeto es constante, nos han negado el aumento salarial una y otra vez, desde el año 2023 a la fecha, lo que nos condena a seguir sobreviviendo junto con nuestras familias con salarios que datan de hace varios años".

Los trabajadores añadieron que otra situación desafortunada es el acoso que sufren los trabajadores sindicalizados día a día, quienes deben laborar bajo presión, incluso recibiendo de la población materiales que debería ser obligación del municipio otorgar para el mejor desempeño de su quehacer laboral.

Garantizar seguridad del usuario

Tras el incidente en el que decenas de pasajeros corrieron peligro al salir de la carpeta asfáltica un microbús de la ruta Pachuca-Ciudad Sahagún para caer en una cuneta, afectados piden reforzar medidas que garanticen la seguridad del usuario.

El accidente que se registró en esa vía de circulación, a la altura de la comunidad de San Antonio Otoyucan, perteneciente al municipio de Zempoala, generó desconfianza de parte de los usuarios quienes afirman que estos accidentes conjugan diversas situaciones negativas en torno a este sistema de transporte.

Por principio, señalaron que muchos de los choferes circulan a exceso de velocidad para ganar pasaje, otros hablan por teléfono, mientras que la mayoría responde mensajes instantáneos en su celular mientras su unidad está en movimiento.

Los inconformes expresaron que no es

el primer accidente en el que se ven involucradas unidades de transporte público sobre esta vía de comunicación en la que, para fortuna, solamente se han presentado lesionados sin consecuencias graves.

"Se necesita que las autoridades del transporte implementen operativos sobre esta carretera para descartar que los operadores manejen cansados, con algún porcentaje de alcohol en su sangre y en el peor de los casos, bajo los efectos de alguna droga ya que son situaciones que arriesgan la vida de los pasajeros, además que se verifique que quienes están al volante y llevan la responsabilidad de trasladar a los pasajeros cuenten con su documentación en regla, ya que generalmente algunos adolecen de ellos".

Añadieron que también se debe exigir que los concesionarios del transporte de esta ruta modernicen sus unidades como sucede en otras líneas, ya que de

manera específica en la ruta Pachuca-Ciudad Sahagún siguen activos camiones tipo microbús que son de modelos muy atrasados y como consecuencia se encuentran deteriorados y en pésimas condiciones. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

CONSOLIDACIÓN

UTVAM cumple XIII años, Tizayuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Se fortalece la educación en la región de Tizayuca a través de actividades y programas educativos que ofrece la Universidad Tecnológica de la zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), afirmó la rectora Nadia Flores Meléndez durante el XIII aniversario del plantel educativo.

"Durante estos años se consolida la oferta académica de calidad en áreas de gran impacto para la sociedad y economía, con las carreras de mecatrónica, tecnologías de la Información, mantenimiento industrial, desarrollo de negocios, enseñanza de lengua inglesa y tecnología ambiental".

Nadia Flores, puntualizó que cada una de estas carreras representa el conocimiento especializado, la oportunidad de transformar comunidades y abrir caminos hacia un futuro más esperanzador.

En estos trece años la universidad ha sido testigo de incontables historias de esfuerzo, superación y éxito, agradecemos a los docentes cuya vocación ha sido la fuerza que sostiene esta casa de estudios.

La rectora destacó que ante los retos la universidad responde con una visión clara, fortalece el aprendizaje práctico, fomenta la investigación aplicada y forma ciudadanos con sentido ético y compromiso social, porque el futuro no se espera, se construye aquí y ahora.

MARCOS

"Este informe es para ustedes y gracias a ello seguiremos caminando por el futuro que merecemos; estoy aquí porque mi objetivo es dejar un legado, porque amo mi tierra y no dejaré de luchar por tener un municipio mejor"

UNÍSONO

"Hago un llamado a los partidos políticos para que sumemos esfuerzos y nos dejemos de la vieja politiquería barata y rancia que solo nos trae divisionismo, fanatismo y que lejos de beneficiar, genera división social"



ESPECIAL

PRINCIPIOS. "Vamos a seguir la línea de trabajo para mejorar la vida de todas y todos; Tepeapulco es grande, su gente es cálida y trabajadora, por ello les invito a trabajar juntas y juntos por el progreso de nuestra tierra, soy consciente de que falta un trecho muy largo por recorrer y al igual que en este informe, les seguiré rindiendo cuentas y mantendremos la ayuda para los sectores más vulnerables".

Sumar esfuerzos para transformar Tepeapulco

ALFREDO GONZÁLEZ QUIROZ ►

Alcalde está consciente de que existen demasiadas cuestiones por mejorar, proyectos que implementar, pero sobre todo obra pública por ejecutar

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Al rendir su primer informe de labores al frente del ayuntamiento de Tepeapulco, el edil Alfredo González Quiroz, convocó a las fuerzas políticas del municipio a sumar esfuerzos para transformar Tepeapulco y hacer a un lado la antigua politiquería barata.

Expresó que como alcalde está consciente de que existen demasiadas cuestiones por mejorar, proyectos que implementar, pero sobre todo obra pública por ejecutar.

Ante ello dijo que la sociedad del municipio debe tener la certeza que se dará continuidad al trabajo transparente para que Tepeapulco siga viviendo el inicio de una verdadera transformación.

"Este informe es para ustedes y

gracias a ello seguiremos caminando por el futuro que merecemos; estoy aquí porque mi objetivo es dejar un legado, porque amo mi tierra y no dejaré de luchar por tener un municipio mejor".

El presidente municipal destacó que no es un sueño vislumbrar un Tepeapulco próspero, con desarrollo económico e industrial, con el reconocimiento de bellezas culturales y tradicionales.

Dijo confiado que su gobierno transita con toda tranquilidad porque la administración es totalmente transparente y de puertas abiertas, en el entendido que la transparencia es la base para conformar la confianza.

"Hago un llamado a los partidos políticos para que sumemos esfuerzos y nos dejemos de la vieja politiquería barata y rancia

que solo nos trae divisionismo, fanatismo y que lejos de beneficiar, genera división social".

El munícipe refirió que base fundamental para continuar un buen gobierno es la confianza de la sociedad y empeñó su palabra para afirmar que no defraudará al respaldo que en su momento la población le otorgara para encabezar la administración municipal del lugar.

"Vamos a seguir la línea de trabajo para mejorar la vida de todas y todos; Tepeapulco es grande, su gente es cálida y trabajadora, por ello les invito a trabajar juntas y juntos por el progreso de nuestra tierra, soy consciente de que falta un trecho muy largo por recorrer y al igual que en este informe, les seguiré rindiendo cuentas y mantendremos

la ayuda para los sectores más vulnerables".

Concluyó que las adversidades no derrotarán ni crearán mella negativa en el gobierno municipal, por el contrario, argumentó que todas las manifestaciones negativas han fortalecido la obligación de rendir cuentas de forma clara y transparente para devolver la confianza a las autoridades, la cual nunca debió haber desaparecido".

Añadió que los compromisos adquiridos por su administración se han cumplido en materia de obra pública, deporte, cultura y sociedad, salud, seguridad pública, desarrollo agropecuario, entre otros, rubros que, a un año de gobierno, mediante la eficiencia han contribuido a mejorar la vida de los habitantes del municipio.



HUGO CARDÓN

ACOMPANAMIENTO

Iniciará segunda etapa del Centro Gastronómico, Santiago de A.

■ Con la presencia de la subsecretaria federal de Turismo, Nathalie Desplas Puel; y la titular de la Secretaría de Turismo Estatal, Elizabeth Quintana Gómez; fue presentada la segunda etapa del Centro Gastronómico y Turístico de Santiago de Anaya.

Tras dos años de gestión, el 31 de agosto de 2024, dieron el banderazo de arranque que para la primera etapa requirió una inversión superior a los 26 millones de pesos (MDP).

Ayer, 11 de septiembre, se dio a conocer que continuarán con este proyecto: el inicio de la segunda etapa será el próximo 15 de octubre de este año, por lo que se hizo la presentación de esta etapa en presencia Desplas Puel, Quintana Gómez y la alcaldesa de Santiago de Anaya Danay Sarai Ángeles Hernández.

De acuerdo con la información ventilada en esta presentación, en este año serán un promedio de 16 MDP para la conclusión del Centro Gastronómico, proyecto que ya registra avances importantes gracias al trabajo coordinado.

Los avances ya son palpables, no solamente en la infraestructura, también en su organización, esto con el propósito de echar andar este proyecto que se ha impulsado desde hace un par de años.

Ya se ha pensado en la designación de espacios, lo cual sería a través de una convocatoria pública, donde se ofertará un total de tres plataformas, como la cocina tradicional, comida típica y la plataforma de artesanos. (Hugo Cardón Martínez)

Cierran compuertas de presa, en Zimapán

PUNTOS

► Este 11 de septiembre cumplieron meta: disminuir los niveles de almacenamiento

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de siete días de abrir el vertedor de desfogue de la presa Fernando Hiriart Balderrama de Zimapán, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pidió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fuera cerrada la compuerta del embalse en el entendido que se cumplió, este 11 de septiembre, el objetivo: disminuir los niveles de almacenamiento.

El 5 de septiembre de 2025 la Conagua informó sobre algunas medidas para realizar un desfogue controlado de la Presa de Zimapán, con el fin de evitar un posible desbordamiento debido al alto nivel del agua que acumulaba.

En el oficio girado por las autoridades de Hidalgo y Querétaro se precisó que los trabajos programados estarán iniciando con una extracción de 500 metros cúbicos por segundo (m3/s), siendo 441 m3/s por vertedor y 59 m3/s correspondientes al gasto turbinado, por lo que se pidió tomarán precauciones, principalmente con las comunidades so-



HUGO CARDÓN

DETALLE. La Comisión Nacional del Agua pidió a la Comisión Federal de Electricidad fuera cerrada la compuerta del embalse.

En el oficio girado por las autoridades de Hidalgo y Querétaro se precisó que los trabajos programados estarán iniciando con una extracción de 500 metros cúbicos por segundo (m3/s), siendo 441 m3/s por vertedor y 59 m3/s

bre la ribera del Río Moctezuma.

Esta semana, la Conagua emitió un nuevo comunicado para informar que el vertedor de desfogue de la presa Zimapán sería ce-

rrado ayer, jueves 11 de septiembre, a las 8 horas, para garantizar la seguridad estructural de la presa y mantener el embalse en óptimos niveles.



HUGO CARDÓN

METAS

Dotar de agua potable a más comunidades de Alfajayucan

■ El Gobierno de Alfajayucan invertirá 150 mil pesos para nuevos estudios hidrológicos, a fin de localizar fuentes agua subterráneas para así abastecer del vital líquido a tres comunidades que desde hace varias décadas carecen de pozos propios.

Son varias las poblaciones donde carecen de agua potable, debido a su ubicación; los habitantes tienen que abastecerse en municipios como Chapantongo y Huichapan. Por este motivo, desde hace algunos años han emprendido proyectos en materia de obra pública encaminados a cambiar el escenario, al no tener los resultados esperados, seguirán insistiendo en el tema.

El alcalde, Julio Agustín Cruz Tovar, dio a conocer que esta semana efectuarán nuevos estudios geofísicos e hidrológicos en la comunidad Nexni, en tres puntos. A fin de ver la viabilidad de perforar un nuevo pozo de agua potable para los habitantes de esta comunidad.

Otra de las localidades donde se estarán realizando estudios es Donguiño, donde por varios años han estado solicitando que los apoyen para la perforación de un pozo, siendo ésta la tercera ocasión en que se intentará este tipo de obras.

Cruz Tovar dijo que también trabajarán en Cerro Azul, donde desde hace varios años se carece del vital líquido y han solicitado la perforación de un pozo profundo.

Como fue descrito, las acciones a efectuar en cada comunidad dependen de las características geográficas. (Hugo Cardón Martínez)

CINE COMUNITARIO

CORTOS ANIMADOS

¡NOS VEMOS EN JUÁREZ HIDALGO!

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

TECHUMBRE DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE SAN NICOLAS COATZONTLA

18:30 HORAS

Juárez Hidalgo
 Gobierno Municipal
Humanidad, trabajo y progreso

CULTURA
 SECRETARÍA DE CULTURA

México pasó de “sano” a “enfermo” en 40 años por los refrescos: Salud

El subsecretario Eduardo Clark informa que en 1980 menos del 10% de los adultos padecía obesidad, pero a día de hoy, casi tres de cada cuatro mexicanos adultos tienen sobrepeso u obesidad

Conferencia del Pueblo

Brayan Chaga
nacional@cronica.com.mx

México paso en tan solo 40 años de ser una población “sana” a “enferma”, advirtió este jueves Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial de la Secretaría de Salud, al presentar un balance sobre el impacto del consumo del consumo de bebidas azucaradas en la salud pública.

El subsecretario informó en la mañana que en 1980, menos del 10% de los adultos padecía obesidad, pero a día de hoy, casi tres de cada cuatro mexicanos adultos tienen sobrepeso u obesidad, mientras que la diabetes pasó de menos de dos millones de casos a fectar al 18% de la población adulta (más de 20 millones).

Clark precisó que la hipertensión, que antes era marginal, hoy afecta a uno de cada tres adultos y las muertes por enfer-

DATOS	
\$180 mil millones Gasto en IMSS e ISSSTE para atender las consecuencias del sobrepeso y obesidad	
100 mil Muertes al año por diabetes	
100 mil Personas en diálisis o hemodiálisis al año	27 mil Amputaciones cada año por diabetes

medades del corazón se triplicaron en este periodo: en los 80's, 60 de cada mil defunciones estaban relacionadas con cardiopatías, frente a las 163 actuales.

“Esta crisis no era inevitable, es una crisis asociada a la epidemia del consumo de refrescos y comida chatarra en nuestro país”, expresó.

Asimismo, alertó que estas enfermedades ya representan una carga insostenible para el sistema de salud mexicano, pues cada año, cerca de 100 mil



Las bebidas azucaradas, señaladas como principal motor de enfermedades como diabetes.

personas requieren diálisis o hemodiálisis, tratamientos que implican conectarse tres veces por semana a una máquina para poder vivir.

Por esto, indicó que cada paciente cuesta en promedio 415,000 pesos al año.

“Hoy en México se destinan entre todos los sistemas de salud, cerca de 180.000 millones de pesos (unos 9.000 millones de dólares) a atender las consecuencias médicas del sobrepeso, la obesidad, la diabetes y la hipertensión”, mencionó.

El funcionario añadió que el 40 % de las consultas en unidades de medicina familiar del IMSS están ligadas a estos padecimientos.

EL REFRESCO COMO DETONANTE EN LA MALA SALUD MEXICANA

A nivel mundial, México es el país que más consume refresco, con un promedio anual de 166 litros por persona.

“Un envase de 600 mililitros contiene quince cucharadas de azúcar”, comentó Clark, al fijar que las bebidas azucaradas son la primera fuente de azúcar en la dieta nacional y un “motor silencioso” de enfermedades crónicas.

Según cifras oficiales, el consumo excesivo de estos productos provoca que cada año se registren 27,000 amputa-

↑ Medidas para reducir 7% consumo de refrescos

1.- Contribución de un peso a las bebidas azucaradas, a través del IEPS

2.- Puesta en marcha de una política de concientización con la estrategia ‘Vive saludable, vive feliz’, con el objetivo de mejorar la salud de los mexicanos y prevenir enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad

ciones por complicaciones diabéticas, además de que la diabetes se consolidó como la segunda causa de muerte en el país, con casi 100 mil fallecimientos anuales.

No obstante, advirtió que, de no revertirse la tendencia, el sistema de salud “no será capaz de soportar la carga” en el mediano y largo plazo.

Por ello defendió medidas como el aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas dentro del paquete económico 2026, cuyo objetivo es reducir el consumo y “doblar la curva” de estas enfermedades.

... y anuncia ‘videojuegos del Bienestar’ para cambiar hábitos

Si ya hay Café Bienestar y Chocolate Bienestar, ahora vienen los videojuegos del Bienestar, cuyo objetivo es fomentar un estilo de vida saludable para las niñas y niños de todo el territorio nacional.

El secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que, además de impulsar mejores hábitos de salud y alimentación, estos videojuegos combatirán la violencia, así como el consumo de bebidas azucaradas o edulcoradas.

“Estamos en el proceso de implementar videojuegos para los niños que permitan entonces poder transmitir estos conceptos muy importantes, estas medidas saludables desde la infancia aprovechando los videojuegos”, enfatizó el funcionario federal.

En la conferencia de prensa matutina



La Secretaría de Salud anticipó implementarán juegos de video que fomenten estilos de vida saludables.

de la presidenta Claudia Sheinbaum, Kershenobich señaló que, asimismo, el Gobierno federal incrementará la cobertura de diálisis peritoneal y hemodiálisis, con la finalidad de reducir los tiempos de espera en los hospitales públicos. Se fortalecerá, además, la donación, capacidad de procuración y los trasplantes de riñón.

En el Paquete Económico 2026, el Gobierno federal propuso aumentar significativamente el impuesto a los refrescos, para que la cuota pase de 1.65 pesos a 3.0818 pesos por litro.

La presidenta Sheinbaum aseguró que este gravamen tiene el objetivo de desincentivar el consumo de bebidas azucaradas para disminuir enfermedades como la obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares. (Crónica Digital)



Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado

El expresidente ultraderechista seguirá en prisión domiciliaria hasta que se resuelva el recurso de apelación

Fallo histórico

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Jair Bolsonaro se convirtió en el primer presidente de Brasil condenado por uno de los delitos más graves del Código Penal: el intento de subvertir la democracia mediante un golpe de Estado para derrocar al presidente electo Lula da Silva (y en caso necesario asesinarlo).

El expresidente ultraderechista fue

condenado este jueves a 27 años y tres meses de cárcel, aún no irá a prisión y su defensa podrá presentar un recurso de apelación contra el fallo dictado por los jueces de la Primera Sala de la Corte Suprema, o para posponer su aplicación.

Con cuatro de cinco votos a favor, Bolsonaro y los otros siete reos en la causa fueron declarados culpables de delitos contra la democracia, como intento de abolición del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado.

Tras la publicación de la sentencia con la decisión judicial, que puede demorar hasta 60 días desde el juicio, las defensas del expresidente y los otros siete condenados disponen de un plazo para interponer un escrito de apelación.

En Brasil, las condenas mayores a ocho años de prisión requieren de cumplimiento a régimen cerrado. Sin embar-

go, por sus problemas de salud y edad avanzada, el exjefe de Estado, de 70 años, podrá solicitar cumplir la pena en prisión domiciliaria, algo que ya ha sido considerado por su defensa, según declaraciones públicas.

Recientemente, el Supremo le otorgó prisión domiciliaria al exmandatario Fernando Collor de Mello (1990-1992), de 76 años, quien alegó diversos problemas de salud.

Bolsonaro ya se encuentra actualmente en prisión domiciliaria por violación de medidas cautelares que le habían sido impuestas en el marco de otro proceso.

"LÍDER DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL"
Aunque tenía previsto dictar las penas en una sesión reservada para este viernes, la Primera Sala decidió pasar inmediatamente a la fase de sentencia una vez que concluyó la audiencia en la que, por cua-

tro votos a uno, declaró la culpabilidad de Bolsonaro y otros siete reos, entre ellos exministros y antiguos jefes militares.

En el caso de Bolsonaro, el juez relator consideró el agravante de que la acusación lo ha considerado "líder" de una "organización criminal" que conspiró para intentar impedir que el actual mandatario le sucediera en el poder tras ganar las elecciones de octubre de 2022.

Bolsonaro y los otros siete reos fueron declarados culpables de delitos contra la democracia, como intento de abolición del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado.

Según la acusación formulada por la Fiscalía General y aceptada por cuatro de los cinco jueces, la conspiración comenzó en junio de 2021, poco más de un año antes de las elecciones y cuando Lula comenzaba a despuntar en las encuestas.

Periodistas. Agencias internacionales piden frenar la reducción de visados en EU

Un grupo de más de 100 medios de comunicación y asociaciones de periodistas, entre ellos la Agencia EFE, Reuters, AFP, RTVE y Reporteros Sin Fronteras, emitió un comunicado conjunto dirigido al Gobierno de Estados Unidos. En él solicitan que se detengan los planes de reducir la duración de los visados para periodistas extranjeros a menos de un año.

Actualmente, los visados tipo I permiten estancias de hasta cinco años para corresponsales internacionales, lo que, según los firmantes, ha garantizado durante décadas una cobertura precisa y profunda sobre acontecimientos en Estados Unidos.

El Gobierno estadounidense había anunciado su intención de acortar los visados para periodistas a 240 días, la medida forma parte de un marco regulatorio. (Adolfo López)

Dan 4 años de prisión a esposa del exsenador Menéndez por sobornos

Nadine Menéndez, esposa del exsenador demócrata Bob Menéndez, fue sentenciada a cuatro años y medio de cárcel por su participación en una red de tráfico de influencias y sobornos en el involucró a Gobiernos extranjeros, empresarios de Nueva Jersey y favores políticos de alto nivel.

La mujer de 58 años, que ya había sido declarada culpable en abril pasado, escuchó la sentencia entre lágrimas en un tribunal federal de Manhattan. En su alegato previo al fallo, se presentó como víctima de su esposo, a quien responsabilizó de manipularla y arrastrarla a la red delictiva. "Nunca me hubiera imaginado que alguien de su nivel me pusiera en esta situación", dijo con la voz entrecortada.

De acuerdo con la Fiscalía, Nadine Menéndez desempeñó un rol central como enlace entre su marido y tres empresarios de Nueva Jersey que actuaron como intermediarios de los sobornos. A cambio, la pareja recibió efectivo, lingotes de oro y hasta un vehículo de lujo.

Los sobornos, que alcanzaron millones de dólares, provenían principalmente de Egipto y Catar, países que buscaban favores políticos y beneficios estratégicos mientras Bob Menéndez se desempeñaba como presidente del influyente Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos.

La Fiscalía había solicitado una pena mínima de siete años, mientras que el Departamento de Libertad Condicional recomendaba ocho. (Eidail López Pérez)

Prohibición. Polonia cierra su espacio aéreo tras derribar varios drones rusos

A raíz del derribo de varios drones rusos que invadieron el espacio aéreo a lo largo de la frontera de Polonia con Bielorrusia y Ucrania, el gobierno de Varsovia informó que para evitar sorpresas quedarán prohibidos desde este día y hasta el próximo 9 de diciembre a los vuelos civiles, con algunas excepciones, informó la agencia de control del tráfico aéreo (PAZP) como miembro de la Unión Europea (UE) y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El Ministerio Polaco de Exteriores informó que derivado de las intromisiones de aviones no tripulados que han invadido el espacio aéreo, "se convocará una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU en relación con la violación del espacio aéreo polaco por parte de Rusia", informó la cancillería en la red social X. (Jesús Sánchez)

Piden venganza por Kirk, pero no es el primer crimen político ¿Cómo reaccionó Trump antes?

El asesinato del influencer no es el primero por móvil político en EU, pero podría ser el más peligroso porque el trumpismo pide guerra contra los radicales de izquierda

Violencia política

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

¿QUÉ OTROS ASESINATOS Y ATENTADOS POLÍTICOS HAN OCURRIDO DESDE QUE TRUMP ENTRÓ EN POLÍTICA?

HEATHER HAYES (2017):

El 12 de agosto, siete meses después de la llegada del magnate populista al poder, James Alex Fields, participante de una manifestación de supremacistas blancos en Charlottesville (Virginia) embistió con su automóvil a una multitud de antifascistas, matando a la joven Heather Heyer.

Reacción de Trump:

El presidente de Estados Unidos trató de relativizar la gravedad del crimen al señalar que “el odio, el fanatismo y la violencia proceden de muchos lados”. En vez de rectificar, tras la oleada de críticas por no condenar explícitamente el asesinato cometido por el supremacista, volvió a generar controversia al decir que “hubo gente muy buena en ambos lados”.

David Duke, exlíder del Ku Klux Klan expresó su apoyo al presidente en redes sociales, agradeciéndole por “decir la verdad” y por “defender a los estadounidenses blancos”.

STEVE CALISE (2017)

El tiroteo contra el congresista republicano Steve Scalise ocurrió el 14 de junio en Alexandria (Virginia) mientras jugaba béisbol con otros legisladores republicanos, preparándose para un partido benéfico contra demócratas.

El atacante, James T. Hodgkinson, de 66 años, un hombre con fuertes opinio-

nes contra Trump y los republicanos, fue abatido por agentes del Capitolio tras un intercambio de disparos.

Reacción de Trump:

Frente a la ambigüedad crimen de la joven antifascista asesinada, Trump se volcó en elogió al legislador republicano: “Steve Scalise es un patriota y un luchador. Se recuperará de este ataque. Tiene las oraciones no solo de toda la ciudad, sino de toda la nación y, francamente, del mundo entero”.

NANCY PELOSI (2022)

La madrugada del 28 de octubre (días antes de las elecciones de medio mandato), David DePape irrumpió en la casa de la presidenta de la Cámara de Representantes de EU en San Francisco gritando “¿Dónde está Nancy?”.

A quien se encontró fue a su marido al que agredió brutalmente con un martillo, provocándole graves heridas en las piernas, las manos y el cráneo. Se salvó de una muerte segura porque Pelosi, encerrada en el baño, llamó al 911, que acudió rápidamente. Cuando los agentes entraron, vieron a ambos hombres forcejeando por el martillo. DePape lo arrebató y golpeó violentamente a la líder demócrata antes de ser arrestado.

La policía encontró en la computadora del agresor teorías conspirativas y mensaje de odio político contra los demócratas.

Reacción de Trump:

En una entrevista con el locutor conservador Chris Stigall, dijo: “Han ocurrido cosas extrañas en esa casa en las últimas semanas. Pero es mejor que tú y yo no hablemos de eso”. Estas palabras se interpretaron como una insinuación hacia teorías conspirativas que circulaban en medios de derecha, cuestionando la versión oficial del ataque.

Cuando se publicó el video de la cámara corporal de los policías que res-

pondieron al incidente, Trump reaccionó en su red Truth Social diciendo: “Wow, esto es desagradable. ¡No está bien!”.

Aunque esta reacción fue más empática que la de otros comentaristas conservadores, nunca ofreció una condena clara ni expresó solidaridad con la familia Pelosi. Su hijo Donald Trump Jr. se burló del ataque publicando una imagen en redes sociales con un disfraz de Halloween que incluía un martillo y ropa interior, aludiendo al incidente.

MELISSA HORTMAN (2025)

La noche del pasado 14 de junio, Vance Luther Boelter, tocó a la puerta de la presidenta de la Cámara de Representantes del estado de Minnesota y sin mediar palabra abrió fuego contra la política demócrata y contra su marido, matando a ambos.

JOHN HOFFMAN (2025)

Poco antes de dirigirse a casa de Melissa, Boelter disparó a bocajarro contra el senador demócrata y su esposa. Ambos recibieron ocho impactos de bala, pero sobrevivieron milagrosamente.

En ambos casos, el agresor se identificó como ultranacionalista cristiano y antiabortista, alineado con la ideología de Trump. Denunciaba la “decadencia moral” impulsada por los presidentes demócratas Barack Obama y Joe Biden.

Reacción de Trump: Aunque el presidente condenó el múltiple crimen, no hizo mención a la creciente polarización de la sociedad estadounidense, fomentada por el propio discurso de odio del mandatario republicano, especialmente contra los demócratas y los movimientos “antifa” y Black Lives Matter.

DONALD TRUMP (2024)

El atentado contra el expresidente Trump ocurrió el 13 de julio de 2024 durante un mitin de campaña en Butler (Pensilvania) y es el intento de magnicidio más graves en la historia política reciente de Estados Unidos, después del intento de asesinato de Ronald Reagan, en 1981.

El atacante, Thomas Matthew Crooks, disparó desde una posición elevada con un fusil semiautomático tipo AR-15. Trump fue herido en la oreja de-

recha, pero logró mantenerse consciente y fue rápidamente evacuado por el Servicio Secreto. El agresor fue abatido en el lugar, y otras dos personas murieron, incluyendo un asistente al evento. Hubo tres heridos, entre ellos el propio Trump.

El ataque ocurrió dos días antes de la Convención Nacional Republicana, lo que aumentó la tensión política en el país.

Reacción de Trump: El candidato presidencial republicano aprovechó el intento de magnicidio para venderse en las redes sociales como “el elegido”, atribuyendo su supervivencia a una intervención divina. “Sólo Dios impidió lo impensable”, escribió en sus redes, consciente del impacto en una sociedad cada vez más conservadora y teocrática.

CHARLIE KIRK (2025)

Activista ultraconservador y fundador de Turning Point USA, movimiento que defiende la ideología extremista de Trump entre los jóvenes, fue asesinado este miércoles 10 de septiembre durante un mitin en la Universidad del Valle de Utah. Su muerte reavivó el debate sobre la violencia política.

Reacción de Trump: “Estoy realmente preocupado por nuestro país. Tenemos un gran país, pero tenemos un grupo de lunáticos de la izquierda radical, absolutamente lunáticos que cometen terrorismo, y vamos a resolver ese problema”.

La Primera Enmienda debería dejar claro el límite entre la ofensa, los bulos y la propaganda violenta, y el derecho a informar sin difamar. No se puede seguir diciendo barbaridades sin atenerse a consecuencias penales, empezando por si quien las comete primero es el presidente Trump



Altar improvisado en Berlín, Alemania, en homenaje a Charlie Kirk

¿QUÉ PODRÍA HACER TRUMP PARA "RESOLVER EL PROBLEMA"?

La diferencia radical entre la reacción de Trump al asesinato de la joven antifascista y el asesinato del joven augura tiempos oscuros para todo los que sean acusados de izquierdistas, que pasan a unirse a la persecución abusiva de inmigrantes, en muchos casos sólo por su aspecto racial.

La cuestión todavía sin responder es ¿qué quiere decir Trump con “vamos a resolver ese problema”?

¿DÓNDE ESTARÍA LA CLAVE?

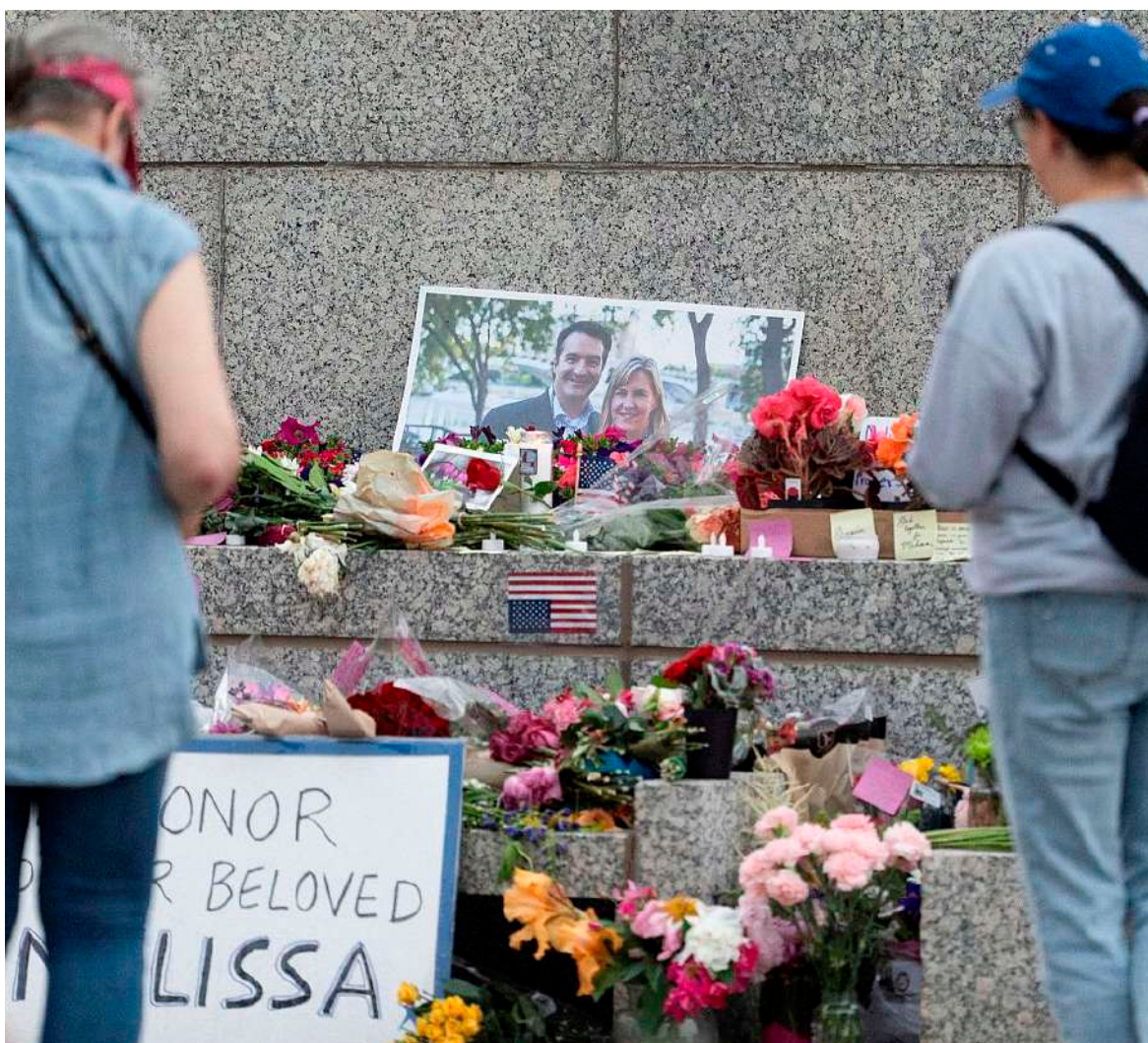
En dejar de interpretar la Primera Enmienda (libertad de expresión, de reunión y de prensa) y la Segunda Enmienda (derecho a poseer y portar armas en legítima defensa) de la Constitución de Estados Unidos de la manera más tóxica y radical, como está ocurriendo desde la llegada al poder de Trump, en 2017, y en adaptarlas a la nueva realidad del país, de la manera más sensata posible.

Sobre la Primera Enmienda, la nueva realidad, desbordada por el uso masivo del internet, las redes sociales y la inteligencia artificial, debería quedar claro el límite entre la ofensa, los bulos y la propaganda violenta, y el derecho a informar sin difamar. No se puede seguir diciendo barbaridades sin atenerse a consecuencias penales, empezando por si quien las comete es el presidente del país.

Según vocifera Trump y todo el universo MAGA (Make America Great Again), la espiral de violencia política es culpa exclusivamente de la “izquierda radical”, que está envenenando los medios, sin tener en cuenta que él mismo y los medios afines llevan años inflamando las redes con mensajes de odio y bulos.

El autor de la matanza de El Paso, Patrick Crusius, confesó que decidió recorrer diez horas en coche para abrir fuego en un Walmart, a sabiendas de que estaría lleno de hispanos, tras escuchar al presidente Trump hablar de “invasores que cruzan la frontera”. El supremacista blanco mató a 23 personas.

En cuanto a la anomalía de la Segunda Enmienda, mientras el presidente y los congresistas republicanos sigan confundiendo el derecho a portar armas con la libertad de comprar rifles de alta precisión, como el que mató al influencer favorito de Trump, o fusiles semiautomáticos, favoritos de los autores de matanzas masivas, la epidemia de tiroteos y asesinatos no va a parar en Estados Unidos ●



Altar improvisado en Minneapolis en homenaje a la líder de la Cámara de Representantes de Minnesota, la demócrata Melissa Hortman.

La música de Mozart y títeres llegan al Teatro del Bosque Julio Castillo

“De Mozart, tubas y bemoles” se presentará los sábados y domingos hasta el 19 de octubre, dice Mario Iván Martínez

Música

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

El musical familiar “De Mozart, tubas y bemoles” llega al Teatro del Bosque Julio Castillo: los sábados y domingos a las 12:30 pm, del 20 de septiembre al 19 de octubre.

“Desafortunadamente, en las escuelas no se brinda suficiente énfasis a la formación artística (...) por eso la importancia para quienes nos dedicamos a las infancias de brindar diversidad y dignidad a la oferta infantil”, señala Mario Iván Martínez, actor, autor y director del unipersonal.

La propuesta “De Mozart, tubas y bemoles” cuenta con títeres y música orquestal e integra dos cuentos sinfónicos: “¿Conoces a Wolfi?” y “Tubby, la tuba”, ambos basados en trabajos previos del mismo autor, pertenecientes a una serie sobre grandes creadores cuando eran niños. Comenzó con Van Gogh y continúa ahora con la publicación de “De viajes, pastores y prodigios” (Alfaguara, 2025) y con este montaje.

En conversación con Crónica, Mario Iván Martínez ahonda sobre ellos y opina sobre la relevancia de esta propuesta como una forma de entretenimiento que, además, acerca herramientas del mundo sonoro a las infancias.

Recuerda que en su infancia tuvo distintos tipos de acercamientos al arte, así como estancia en colegios “variopintos” y había una clase de música, “la del relajo, si quieres, pero nos daban una flauta y aprendías a tocar el Himno a la Alegría de Beethoven, a cantar las antiguas rondallas, canciones mexicanas en un piano viejito y desafinado, pero al fin de cuentas existía la noción de acariciar la sensibilidad artística de los niños”.

“Eso hoy ha disminuido considerablemente. Ahora estoy hermanando en este proyecto varias aficiones: mi afición por brindar dignidad y diversidad a la oferta infantil en diversos rubros, en lo escénico, a través de la escritura y el aspecto musical”, continúa.

TUBAS Y BEMOLES

“El INBAL me propuso realizar una temporada de la versión escénica, unipersonal,



Mario Iván Martínez como Mozart.

del programa La Música y los Cuentos, que hemos titulado De Mozart, tubas y bemoles”, apunta Mario Iván Martínez.

El espectáculo se divide en dos partes, para contar dos cuentos unidos musicalmente y narrados a través de títeres, música orquestal y una cuidada puesta en escena.

Tiene como punto de partida el lanzamiento del álbum ¿Conoces a Wolfi? del 2006, sin embargo, el autor adelanta que en este montaje “hay subtramas que no existían en la versión original de 2006”.

“Aquí yo pongo, siempre con base en hechos reales, a los Mozart que viajaban de manera un tanto azarosa por toda Europa, en los carruajes. A veces los niños sufrían enfermedades, de frío o de exceso de calor, ensayaban dentro del carruaje y a menudo el transporte sufría averías, entonces tenían que detenerse en algún poblado o donde pudieran arreglar el carruaje”, detalla sobre el primer planteamiento que llevará a escena en el Teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque.

Durante la primera parte del espectáculo,

Mario Iván Martínez guía la historia del encuentro entre el joven Wolfgang Amadeus Mozart y un niño pastor que toca la flauta.

Mientras esperan a que se arregle el transporte, pues se dirigen rumbo a Viena para tocar ante la mismísima Emperatriz María Teresa, los niños entablan una relación.

“Propongo qué relación puede fincarse entre un niño que a los 4 o 5 años ya escribía sinfonías y óperas y un niño que se llama German, al cual le dicen Mausí porque tiene los dientes de incisivos muy prominentes”, detalla el autor e intérprete.

PARTE 2

En la segunda parte del espectáculo, Mario Iván Martínez propone un cuento sinfónico basado en la obra del músico estadounidense, George Kleinsinger (1914-1982).

Se trata de una célebre fantasía orquestal titulada “Tubby la tuba”, que relata cómo una triste, frustrada y melancólica tuba vive sus días en una orquesta haciendo siempre los mismos sonidos repetitivos.

“Este cuento lo quiero mucho porque la Orquesta Sinfónica Nacional, me invitó a finales de los años 90, con el maestro Enrique Arturo Diemecke, a presentarlo en Bellas Artes y a grabar un disco que también incluía Babar el elefantito de Francis Poulenc, que el gran compositor francés”, destaca Mario Iván Martínez. Dicha grabación acompañará el montaje, ya que la OSN “ha tenido la generosidad de permitirme el uso de la pista”, añade.

El diseño y realización de los títeres está a cargo de Gabriela Villalpando y Moisés Cabrera; la fotografía es de Lorena Alcaraz.

En la grabación está a cargo Paco Aveleyra; como asistentes de producción se encuentran Teresa Montero, Tamara Corona, Mónica García, Álvaro Moreno Aura, Carlos Ortiz, José Luis Corona y María Elena Lugo; el representante y productor ejecutivo es Allan Flores y la producción general y diseño de vestuario están a cargo de Mario Iván Martínez.

Para más información sobre la temporada, adquisición de libros o boletos llamar al 55 37 33 36 41 •

Álvarez Bravo y sus retratos sobre la belleza mexicana

La muestra con 84 fotos se presenta en el Museo de Historia Mexicana hasta enero de 2026

Redacción
cultura@cronica.com.mx

La exposición “Manuel Álvarez Bravo. Parábola óptica”, que reúne 84 fotografías realizadas entre 1920 y 1989, muestra el prototipo de la belleza mexicana, apreciable en los retratos y desnudos que se presentan en el Museo de Historia Mexicana hasta el 11 de enero de 2026.

“Con su lente Manuel Álvarez Bravo transformó lo cotidiano en símbolo, lo sencillo en enigma. Su obra trasciende la fotografía para convertirse en un legado cultural que habla del alma de nuestro país. Como Museo, reconocemos en su mirada una brújula que nos guía hacia una comprensión más profunda de nuestra identidad”, señala Xavier López Arriaga, director general del Museo de Historia Mexicana.

Las obras de Álvarez Bravo, conocido también como “el fotógrafo de lo mexicano”, forman parte de la Colección Fo-

mento Cultural Banamex y en ellas, el fotógrafo expresa el prototipo de la belleza mexicana, apreciable en los retratos y desnudos que permanecerán en exhibición en el Museo de Historia Mexicana hasta el 11 de enero de 2026.

“Con su lente Manuel Álvarez Bravo transformó lo cotidiano en símbolo, lo sencillo en enigma. Su obra trasciende la fotografía para convertirse en un legado cultural que habla del alma de nuestro país. Como Museo, reconocemos en su mirada una brújula que nos guía hacia una comprensión más profunda de nuestra identidad”, señala Xavier López Arriaga, director general del Museo de Historia Mexicana.

Por su parte, Andrés Albo Márquez, director de Compromiso Social Banamex, agregó: “Sin lugar a duda, la obra de Álvarez Bravo ha sido un referente para muchas generaciones y lo sigue siendo hasta nuestros días: su mirada, sus temáticas y composiciones, junto a sus enseñanzas conforman su gran legado. Nuestro propósito con esta exposición es rendir un reconocimiento a la excepcional trayectoria de don Manuel y su contribución a la historia del arte mexicano, a la vez que continuamos acercando el acer-



Una vista de la muestra auspiciada por Fomento Cultural Banamex.

vo fotográfico de Fomento Cultural Banamex al público regiomontano con proyectos de gran valor artístico.”

En la exhibición será posible apreciar diversos elementos que se pueden clasificar como “emblemáticos” en la obra de Álvarez Bravo, tales como el sarape, la ofrenda, el maguey y la caja mortuoria; así como los vistazos que revelan las tradiciones que se encuentran implícitas en el modo de vivir de los pueblos mexicanos.

Manuel Álvarez Bravo nació en la Ciudad de México el 4 de febrero de 1902. Heredó de su padre y su abuelo, fotógrafos aficionados, el interés por este medio artístico, lo que lo llevó a estudiar pintura y estéticas modernas. Con el paso del tiempo y el ejercicio de lente, incursionó en el cine realizando foto-

“Sin lugar a duda, la obra de Álvarez Bravo ha sido un referente para muchas generaciones y lo sigue siendo”

grafía fija y poco a poco a participar en exposiciones grupales.

Gracias a su aguda mirada en el tiempo, Manuel Álvarez Bravo se consagró como uno de los más reconocidos maestros de la fotografía mexicana. Falleció el 19 de octubre de 2002, a los 100 años de edad.

La fotografía de Álvarez Bravo está siempre más allá de lo que se pretenda explicar, pues funde en cada instante creati-

vo, con una variedad amplísima de registros, la modernidad más absoluta de la personalidad mexicana. La imagen se complementa con un título sugerente que da a su obra la plenitud de la poesía.

La fuerza visual de sus imágenes recae en el blanco y negro que, aunado a los tonos delicados de la luz difusa o de los contrastes lumínicos, nos lleva en algunos casos a un ámbito mágico, en otros al onírico y en la mayoría de las veces a un mundo poético de la propia realidad.

La exposición “Manuel Álvarez Bravo. Parábola óptica” estará abierta en un horario de 10:00 a 18:00 horas de miércoles a sábado y de 10:00 a 18:00 horas los martes y domingos. Más información en www.3museos.com ●

Reabren museos y recintos del INBAL, tras el paro de labores

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) confirmó este jueves 11 de septiembre la reapertura de sus recintos en la Ciudad de México tras llegar a acuerdos con representantes sindicales para solucionar el paro de labores.

De acuerdo con el comunicado oficial del organismo, esta decisión permitirá el reinicio de las actividades artísticas y culturales para beneficio de la sociedad. Según lo informado por INBAL, las negociaciones sostenidas en



El Palacio de Bellas Artes.

las últimas jornadas facilitaron un diálogo constructivo que derivó en la disposición de abrir nuevamente espacios culturales en la capital del país.

La institución reconoció “La disposición mostrada por las secciones sindicales para encontrar soluciones conjuntas”, lo que fortalece el trabajo conjunto para la gestión de recursos y la promoción de las artes en México.

El comunicado del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura subraya que las actividades podrán reanudarse en los recintos dependientes del orga-

nismo, permitiendo que artistas, gestores y el público accedan nuevamente a los servicios y eventos programados.

La institución también reiteró su compromiso de colaborar con las secciones sindicales en la búsqueda de alternativas que garanticen la continuidad del trabajo y el desarrollo cultural en el país.

Entre las declaraciones destacadas difundidas por INBAL se encuentra la reafirmación de que “los recintos del INBAL reabrirán sus puertas, lo que permitirá retomar las actividades artísticas y culturales ●

El terremoto del 85 aceleró la investigación científica sísmica en la UNAM



La UNAM puede estar orgullosa de tener grupos de investigación de alta calidad y con reconocimiento internacional: Gerardo Suárez Reynoso

40 años del 85

Redacción

academia@cronica.com.mx

La UNAM ha sido motor de la investigación científica y en ingeniería en torno a sismos y otros fenómenos naturales en México, afirma el investigador emérito y exdirector del Instituto de Geofísica (IGEF), Gerardo Suárez Reynoso.

De los sismógrafos “Wiechert” -de fabricación alemana que comenzaron a funcionar el 5 de septiembre de 1910 en la estación Tacubaya del Servicio Sismológico Nacional (SSN)-, a actualmente efectuar modelado de terremotos en supercomputadoras son muestra clara de que “la Universidad siempre ha atendido

su responsabilidad nacional”, enfatiza.

El SSN a cargo de la UNAM a partir de 1929 y adscrito al IGEF desde 1948, ha avanzado a ritmo más rápido a partir del terremoto de 1985.

De ese año hacia adelante su papel de liderazgo ha sido fundamental para investigar, entender y tipificar lo que ocurrió el 19 y 20 de septiembre, al igual que para la creación, en 1988, del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y la Secretaría de Gobernación; y establecer el Sistema de Alerta Sísmica Mexicana.

Queremos entender los sismos a partir del punto de vista científico, y la “Universidad puede estar orgullosa de tener grupos de investigación de muy alta calidad y con reconocimiento interna-

cional”. Pero también tiene la responsabilidad de dar la mejor información a los tomadores de decisiones, añade el también excoordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

A su vez, el coordinador de Ingeniería Sismológica del Instituto de Ingeniería (II), Leonardo Ramírez Guzmán, refiere que a partir de entonces hemos aprendido mucho tanto de la gestión como del rubro científico y técnico de los sismos. Hoy se cuenta con reglamentos de construcción adecuados y nuevas generaciones de expertos se capacitan e incorporan a la incansable labor de investigación.

Sin embargo, por su complejidad, los temblores aún no se pueden predecir y lo mejor que podemos hacer es prepararnos con infraestructura y ciudades menos vulnerables, para que cuando se

produzca uno de gran magnitud no tengamos afectaciones catastróficas como las de hace cuatro décadas, considera el universitario.

México, a través de la UNAM y la estrecha cooperación que siempre han tenido el II y el IGEF, ha sido punta de lanza en el área de investigación, por ejemplo en ingeniería sísmica con el desarrollo de técnicas o metodologías para la construcción de edificios más seguros, y mediante destacados personajes, como Emilio Rosenblueth.

PUNTO DE QUIEBRE.

1985 fue un parteaguas en todos los sentidos. Antes de esa fecha, precisa Suárez Reynoso, la instrumentación sismológica en el país era reducida: “no estábamos preparados y tampoco entendíamos bien cómo se comportaban los suelos de la Ciudad de México”. No había información para localizar el sismo o determinar su magnitud; se carecía de algún registro porque las comunicaciones se colapsaron. El único sismograma del evento se obtuvo en Pinotepa, Oaxaca.

Los registros de la vibración del Valle de México fueron “una enorme sorpresa para todo el mundo”. Esa oscilación continua y tan larga no se conocía, incluso se dudó si los instrumentos funcionaban bien.

Un grupo de expertos japoneses llegó a trabajar con nosotros para entender mejor el comportamiento (“como de gelatina”) del suelo, resultado de que la capital del país se asienta en terrenos blandos que, en el pasado, fueron un lago.

Los nipones propusieron la construcción del CENAPRED en la UNAM, la cual ha fungido como enlace entre la investigación y la actividad gubernamental de prevención y remediación de desastres, detalla el integrante del Comité de Peligros por Fenómenos Naturales de esa instancia.

A diferencia de hace cuatro décadas, en la actualidad, con el uso de sensores digitales y más sensibles, y en especial de comunicación vía satélite más confiable, el SSN -que el 5 de septiembre cumplió 115 años, luego de empezar operaciones en 1910 en la estación central de Tacubaya- puede informar, en cuestión de minutos, dónde se localiza el epicentro y la magnitud.

En aquella época, recuerda el científico, me acababa de integrar al IGEF; éramos cuatro sismólogos y uno de ellos estaba encargado del SSN. Era necesario crecer y se hizo un gran esfuerzo para contratar gente que ayudara a mejorar

la instrumentación y realizar investigación.

El entonces Departamento de Sismología y Vulcanología se dividió, y también dio lugar a la creación del actual Instituto de Geociencias, en Juriquilla, donde se integraron expertos del Instituto de Geología. Hoy en día la UNAM tiene además una Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

Leonardo Ramírez rememora que desde 1982 se había instalado una red de instrumentos para monitorear la “brecha de Guerrero” a cargo del II y las universidades de San Diego y Nevada, a través de la cooperación entre el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la National Science Foundation de Estados Unidos.

Con acelerógrafos de tecnología de punta en su momento (el último de ellos colocado un mes antes del terremoto) se pudo registrar el evento en su totalidad. “Fue la primera ocasión que se grabó un sismo de esa magnitud, 8.1, a esa cercanía”, y los datos sirvieron para infinidad de publicaciones científicas.

Después de 1985, gracias a esa coordinación, se detonó un programa para que estudiantes de la UNAM cursaran su doctorado en la Unión Americana, relata el universitario.

Mientras, en el II se estableció, en 1997, una nueva mesa vibradora para probar la resistencia de equipos e inmuebles durante sismos de gran intensidad. También hubo un salto en la forma-



Publicación a partir de las investigaciones.

ción de ingenieros civiles, estructuralistas y geotecnistas, así como de sismólogos. Y comenzaron a crecer nuevos polos de investigación en otras instituciones del país, con la Universidad Nacional como referente, recalca Ramírez Guzmán.

En cuanto al reglamento de construcciones, menciona que, aun cuando en la Ciudad de México existe desde 1921, sus primeros cambios importantes vinieron a partir de un gran temblor, el de 1957, y otros todavía más relevantes después de 1985.

Se corrigieron detalles en el uso del concreto y la mampostería, por ejemplo. Las actualizaciones, a cargo del Institu-

to para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, continúan con la participación de los expertos de la UNAM: “formo parte de uno de los subcomités encargados de la revisión de la norma”, resalta Leonardo Ramírez.

Actualmente, los ingenieros universitarios cuentan con sistemas para informar a distintas autoridades las estimaciones de pérdidas (incluyendo humanas) después de un sismo destacado. En ese sentido, se enlistaron las presas que debían revisarse por parte de la Cónagua luego de los acontecimientos de 2017, lo cual ocurrió de inmediato.

Además, la capital de la República

mexicana se ha constituido en una de las urbes más instrumentadas del mundo, casi tanto como Tokio o Los Ángeles, después de que se conjuntaron todas las redes existentes hasta sumar cerca de 200 equipos, asevera el experto.

CONOCIMIENTO IMPARABLE.

Gerardo Suárez indica que en la brecha de Guerrero –donde no se registra ningún terremoto de gran magnitud desde 1911– se han colocado diversos instrumentos que complementen la red del SSN.

Recientemente, en la sismología mundial se conoce la existencia de sismos lentos, pero todavía no se entiende la relación que guardan con los rápidos –los que hacen daño–, ni si liberan energía o no de las placas tectónicas, en las cuales también se ha descubierto la ocurrencia de los llamados tremores (vibraciones). Investigadores del IGEF estudian esos fenómenos.

De acuerdo con Leonardo Ramírez, en la actualidad se desarrolla la tercera fase de un gran proyecto con el apoyo del gobierno federal: la ampliación de la red sísmica, sobre todo en el norte del territorio nacional, mediante la cual el II establecerá 20 equipos, ocho este año, con la meta de generar mapas de intensidad que indiquen en códigos de color “qué tan fuerte” se sintió un sismo en cada zona para enviar esa información a las autoridades.

Analizan impacto de nanopartículas de hierro en cultivos de maíz

Temas como el cambio climático, la sobreexplotación de recursos naturales y el acceso a nueva tecnología son alguno de los principales retos a los que se enfrenta el campo nacional para apuntalar la soberanía alimentaria del país; sobre todo, en cultivos considerados de gran importancia en la dieta del mexicano, entre los que figura el maíz.

Una de las alternativas emergentes con amplias expectativas es el uso de nanotecnología, con la cual se espera mejorar la producción de los cultivos. En ese sentido, por más de una década, Fabián Fernández Luqueño, investigador del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Cinvestav, ha analizado el uso de nanopartículas como alternativa o adyuvantes a los fertilizantes comerciales.

En uno de sus más recientes artículos publicado en la revista científica Chemosphere,

analiza el impacto de nanopartículas de hierro en el cultivo del maíz y en los organismos del suelo de cultivo, sobre todo en las lombrices que, como es sabido, mantienen la salud del suelo.

“El uso de nanomateriales en el campo tiene mucho potencial, sobre todo aquellos sintetizados con base en algunos elementos benéficos para las plantas, como es el caso del hierro que, al ser aplicados en nanopartículas, incrementa la biodisponibilidad en el suelo y aumenta tanto la absorción como el transporte del compuesto en la planta”.

El experto dice que la aplicación comercial de nanotecnología en el campo aún precisa más estudios que ayuden a sustentar una normatividad de su uso, pero los resultados de este tipo de investigación prevén su factibilidad como una alternativa, para mejorar la productividad del campo.



Influencer finge desaparición, juega con su salud mental: Jezzini

Tras una fallida estrategia de marketing, el creador de contenido desató un debate sobre la responsabilidad de los creadores digitales en torno a la salud mental

Tamara Ramírez Villegas
escenario@cronica.com.mx

A inicios de agosto de 2025, el influencer Jezzini eliminó todas sus publicaciones en redes sociales, lo que alarmó a miles de seguidores que comenzaron a temer por su bienestar. En foros y redes surgieron teorías

de un posible hackeo, un brote psicótico, una crisis emocional grave e incluso se llegó a plantear un secuestro como motivo de la repentina desaparición. La falta de claridad amplificó la incertidumbre y disparó debates dentro de TikTok y X.

EL REGRESO... "ZZINI"

El 9 de septiembre, el creador de contenido reapareció en el programa matutino Venga La Alegría bajo una nueva imagen, la cual incluía una peluca negra y el cambio de nombre artístico a Zzini, así como el anuncio de una nueva etapa como cantante. Explicó que atravesó un proceso de hipnosis y que la música le ayudó a "salvarse del caos en su cabeza". Y así fue presentado su primer sencillo, Big Bang (ER), como parte de este renacer creativo.

¿MARKETING O CRISIS REAL?

Lejos de calmar la preocupación, su reaparición desató fuertes críticas en redes sociales. En los medios de comunicación se cuestionó si Jezzini habría usado la salud mental como estrategia de marketing para generar expectativa en torno a su carrera musical.

Usuarios señalaron que "la salud mental no es un juego" y mucho menos una estrategia de para obtener visibilidad, además apuntaron a que trivializar desapariciones o supuestas crisis puede dañar a quienes realmente atraviesan depresión, ansiedad o pensamientos suicidas.

El influencer ya había sufrido el escrutinio público tras publicar una foto en la que se le ve con múltiples contusiones y sangre en la cara, varias horas después (en las que se especuló lo peor), apareció dando un comunicado acerca de que estaba grabando un episodio ya que participaría en la serie de Netflix Bienvenidos a la familia.

INFLUENCERS Y SALUD MENTAL

Este caso abre un debate urgente: los influencers tienen mi-



Los influencers tienen millones de seguidores jóvenes, muchos atravesando procesos emocionales complejos. Jugar con narrativas de desaparición o enfermedad puede normalizar conductas riesgosas

llones de seguidores jóvenes, muchos atravesando procesos emocionales complejos. Jugar con narrativas de desaparición o enfermedad puede normalizar conductas riesgosas, generar ansiedad y estigmatizar la conversación sobre salud mental.

lud mental no debe usarse como recurso publicitario, ya que es una problemática que, de acuerdo con la OMS, produce cerca de 727 mil muertes al año por suicidio en todo el mundo.

DECADENCIA

Lamentablemente este no es el primer caso y probablemente no sea el último, muy a pesar de la cultura de la cancelación que se tiene en redes estos días, lo cierto es que el morbo vende. Como personas en un mundo interconectado, tenemos que preguntarnos hasta dónde estamos dispuestos a llegar por visualizaciones y "me gustas" y como influencer qué tanta responsabilidad tienes con la gente que ve tu contenido.

Jezzini pasó de ser una figura de la cultura pop mexicana, amada por su carisma, personalidad alegre y extrovertida, a convertirse en un personaje que genera desconfianza y para el cual, sus seguidores (aquellos que genuinamente se preocuparon por él) son simples números con los cuales monetizar.

Expertos en psicología coinciden en que los creadores digitales tienen la responsabilidad de comunicar con transparencia y empatía, especialmente al abordar temas como depresión o suicidio.

EL ESTIGMA DE LA SALUD MENTAL

En México y otros países, septiembre es conocido como el "mes amarillo", y está dedicado a generar conciencia, así como a derribar estigmas y promover pedir ayuda como un acto de fortaleza. Sin embargo, estos casos donde gente famosa trata temas tan delicados de maneras incorrectas solo contribuyen a que los problemas mentales sigan siendo un estigma y un tabú.

El caso Jezzini/Zzini muestra lo necesario que es abordar estos temas con seriedad. La sa-



Su canción ya se encuentra en plataformas



Se mostró "golpeado" en redes aunque dijo estar bien

China ve presión de EU sobre México en imposición de aranceles a sus vehículos

Lin Jian, portavoz del Ministerio de Exteriores de Pekín, subraya que “se opone a toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias”

Reacción

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

Horas después de que el secretario de Economía (SE), Marcelo Ebrard, confirmará que se aplicarán aranceles del 50 % a vehículos de origen chino, este jueves Lin Jian, un portavoz del Ministerio de Exteriores de Pekín, dijo en rueda de prensa que el gobierno de China “se opone firmemente a cualquier coerción de otros (países como Estados Unidos) para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de Pekín”.

El funcionario chino fue directo tras el anuncio de Marcelo Ebrard y resaltó que el gobierno del presidente Xi Jinping ve “posibles presiones que pudiese estar ejerciendo Estados Unidos sobre su vecino (México) para fijar gravámenes a los productos chinos”.

En la misma línea, el portavoz chino subrayó que Pekín “siempre ha abogado



China reprueba presunta coerción de EU sobre México por la imposición de gravamen a la exportación de sus autos.

por una globalización económica inclusiva y beneficiosa” sin distinciones ni obstáculos.

Lin Jian instó a las autoridades mexicanas reflexionar sobre lo que implicarán estos aranceles, por lo que “esperamos que México nos acompañe en el camino de la promoción de la recuperación económica

mundial y el desarrollo del comercio global”, apuntó al agregar que China “se opone a toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes”.

De acuerdo con información del gobierno chino, el gigante asiático es actualmente el mayor exportador a México

sin acuerdo comercial, en especial el ramo automotriz, cuyas ventas crecieron 10 % en 2024. Las cifras de la industria reportan que las empresas chinas pasaron de no exportar ningún auto hace una década a ocupar el 30 % del mercado mexicano de autos ligeros el año pasado ● (Información de agencias)

Senado descarta algún riesgo en las relaciones con China

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo rechazó que exista riesgo para la relación bilateral con China tras la aplicación de aranceles del 50 % a los autos provenientes de ese país anunciados por el gobierno federal y consideró que se debe tomar en cuenta el panorama internacional.

“No, yo no veo ningún riesgo en este sentido (...) se tienen que tomar en consideración el panorama internacional y las políticas aplicadas desde el Poder Ejecutivo, directamente por la presidenta Claudia Sheinbaum”, sostuvo.

Explicó que el objetivo de la medida es proteger la producción nacional y fortalecer el mercado interno, en línea con la estrategia “Hecho en México”.

El paquete Económico para el 2026 contempla modificaciones en mil 463 fracciones arancelarias y establece aran-

celes a países con los que México no tiene tratados comerciales, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la iniciativa busca “proteger la industria nacional frente a prácticas de ‘dumping’” por lo cual se perfila un arancel del 50 % a los autos chinos.

Ebrard explicó que en la actualidad, el arancel a China es del 20 por ciento, y el nuevo plan ayudaría a elevar hasta el 50 por ciento el impuesto a los autos procedentes de ese país.

La presidenta del Senado explicó que se requiere proteger lo hecho en México para fortalecer el mercado interno y se dijo abierta a reunirse con los embajadores de esos países sobre todo el de China ● (Alejandro Páez)

Cámara empresarial china pide reconsiderar aranceles

La Cámara de Comercio y Tecnología México-China, integrada por empresas chinas con operaciones en México y empresas mexicanas con operaciones en ese país asiático pidió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum reconsiderar y “atemperar” los efectos de los aranceles de hasta 50 % planteados en el paquete económico 2026 pues advirtió que tendrán “un impacto inflacionario sin precedentes” para productos como textiles, vestido, calzado, papel electrodomésticos y sector automotriz.

“Estos incrementos tan altos de 35 a 50% en el impuesto a la importación, tendrán un impacto inflacionario sin precedentes para productos como textiles, vestido, calzado, papel y los electrodomésticos”, alertó.

Sin duda —agregó— tendrán conse-

cuencias negativas en el desarrollo y crecimiento de sectores industriales estratégicos y en las cadenas de suministro que sostienen la competitividad de los productos que se comercializan en México y el mundo.

En un posicionamiento, la China Chamber of Commerce and Technology Mexico, pide al Gobierno de México, reconsiderar estos aranceles para evitando impactos negativos en las cadenas de suministro de bienes de capital, en la industria automotriz y proteger al consumidor contra la inflación de precios en bienes no sustituibles y ampliar el impulso y acceso a la innovación tecnológica en México.

Sostuvo que los aranceles no deben ser discriminatorios pues este tipo de medida de política económica y comercial, distorsionan el mercado ● (Alejandro Páez)

sociedad



Garantizar recorridos libres de acoso: Karla Perales A.

ENTORNOS

- ▶ Apuestan a prevenir el *bullying* en el transporte público
- ▶ Integración de registros que permitan conocer incidencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La diputada Karla Perales, de Movimiento Ciudadano en la LXVI Legislatura, presentó una iniciativa con el objetivo de garantizar trayectos seguros para niñas, niños y adolescentes en su camino a la escuela, a través de protocolos en el transporte público para detectar el acoso escolar.

En el marco de la Sesión Ordinaria 106 del Congreso de Hidalgo explicó que la propuesta contempla la creación de un Programa de Seguridad en los Servicios de Transporte, que obligue a la Secretaría de Movilidad a coordinarse con la Secretaría de Educación Pública, el SIPINNA y la Secretaría de Seguridad Pública, para establecer protocolos de detección, atención y canalización de casos de acoso escolar, así como campañas de prevención y capacitación a operadores de transporte.

"Asimismo, busca la integración de registros e informes que permitan conocer la incidencia



MEDIDA. Plantean que la Secretaría de Movilidad se coordine con la de Educación Pública, el SIPINNA y la Secretaría de Seguridad Pública, para establecer protocolos de detección, atención y canalización de casos de acoso escolar, así como campañas de prevención y capacitación a operadores de transporte.

del acoso escolar durante los traslados, ya que la atención a esta problemática requiere de un enfoque integral, donde cada institución, cada autoridad y cada actor social asuma su parte de responsabilidad", expresó

Perales Arrieta.

"La escuela debe ser un espacio seguro, pero también el camino para llegar a ella. Garantizar recorridos libres de acoso es tan importante como garantizar aulas libres de

violencia".

Para rematar, Karla Perales expresó "estoy convencida de que legislar en favor de este tipo de protocolos es dar un paso firme hacia una cultura de cuidado y corresponsabilidad."



GRUPO RICA

Presenta estrategia ASG, en Pachuca

■ Grupo RICA, una de las ocho embotelladoras de la Industria Mexicana de Coca-Cola, realizó la presentación de su estrategia ASG a través de un Foro de Sostenibilidad realizado en su Planta en Pachuca, donde dio a conocer a sus más de 3 mil colaboradores de las distintas áreas las acciones en materia Ambiental, Social y de Gobernanza que se impulsarán durante los próximos años.

En la presentación estuvo Miguel Guizado Aguirre, director General de Grupo RICA, quien destacó que la Estrategia ASG, integra y fortalece las acciones ambientales, sociales y de gobernanza que se han impulsado a lo largo de más de 80 años. Por ello reafirmó el compromiso de actuar de manera responsable con los accionistas, clientes, colaboradores, la comunidad y el planeta, asegurando que las prácticas internas contribuyan a un futuro más sostenible.

De igual forma Nancy Leo Porraz, directora de Sostenibilidad y Fundación de Grupo RICA dio a conocer como está conformada la Estrategia ASG, las acciones y las metas que se pretenden lograr en cada uno de los rubros, mencionó que se realizó un análisis de materialidad donde se consideró las prioridades de cada grupo, así mismo destacó que cada una de las personas que conforman Grupo RICA, se convierte en protagonistas del cambio hacia un mundo más sostenible. (Staff Crónica Hidalgo)

Accesibilidad universal en Hidalgo

- ▶ Meta es garantizar acceso digno en calles y obras públicas

■ Presentaron un acuerdo económico en el Congreso estatal para promover la inclusión y la equidad en Hidalgo, surgió a partir de la propuesta de Arturo Escobar Barrera, estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública, quien se destaca como su autor. Este asunto, previamente discutido y aprobado en la Comisión de Comunicacio-

nes y Transportes, donde la diputada Claudia Luna, del Partido Acción Nacional (PAN), es integrante, reúne a diputados de diversos grupos parlamentarios, quienes reconocen los desafíos que enfrentan personas adultas mayores y con discapacidad en el acceso a las vías públicas, buscando establecer un marco de acción.

Dicho exhorto se dirige respetuosamente a los 84 ayuntamientos del estado, instándolos a implementar, de acuerdo con sus capacidades presupuestales, medidas progresivas basadas en la normativa vigente para adaptar las banquetas existentes y asegurar que las nuevas obras públicas incorporen principios de diseño universal, eliminan-

do barreras arquitectónicas como desniveles o falta de rampas, lo que promoverá una movilidad autónoma, segura y eficiente, alineada con datos estadísticos que revelan que el 19.1 por ciento de la población hidalguense enfrenta limitaciones en la actividad cotidiana, discapacidad o condiciones mentales. (Staff Crónica Hidalgo)